Acta No 05 (S.L. 12/03/2021)
RESOLUCIÓN N° 0201-2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"".

VISTO Y CONSIDERANDO: el Tercer Punto del Orden del Día;

El Expediente Nº 0891/2021, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 26/02/2021, Memorándum de fecha 26/02/2021, presentado por el Prof. MSc. VICTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director de la Dirección Administrativa y Financiera, quien eleva el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT".

El dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos e Investigación, referente al Expediente Nº 0891/2021 de fecha 26/02/2021. Por el cual se 1. Recomienda aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT".-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0201-01-21 Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT, para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

0201-02-21 Encomendar al Señor Decano realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo el llamado a Licitación Pública Nacional, mencionado en el artículo anterior.

0201-03-21 Establecer que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Consejo Directivo

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano